

COMISIÓN DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES

OPINIÓN DE LA COMISIÓN DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES RESPECTO AL PROYECTO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA FEDERACIÓN 2020

La Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública (Comisión de Presupuesto), con fundamento en lo dispuesto por los artículos 74, fracción IV de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 39, 44 numeral 4 y 45 numeral 6, incisos f) y g) de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos; 42 fracción VIII de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria (LFPRH); 69 numeral 4, 79 numeral 3 fracción II, 157, numeral 1 fracción IV, 167 numerales 1 y 4, 191 numerales 1, 2 y 3, 198 numeral 5, 220 del Reglamento de la Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión, emitió el Acuerdo por el que se establece el procedimiento de participación de las Comisiones Ordinarias en el examen y discusión del Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación (Presupuesto) para el Ejercicio Fiscal 2020, publicado en la Gaceta Parlamentaria el día 02 de octubre de 2019.

En este sentido, esta Comisión de Comunicaciones y Transportes somete a consideración de la Comisión de Presupuesto, la Opinión sobre modificaciones diversas al Proyecto de Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2020 en el Gasto del Sector de Comunicaciones y Transportes, conforme a los siguientes:

ANTECEDENTES

El día 08 de septiembre de 2019, el Ejecutivo Federal presentó a esta Soberanía la Iniciativa de Decreto por el que se expide la Ley de Ingresos y el Proyecto de Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2020, para su estudio, análisis, discusión y dictaminación.

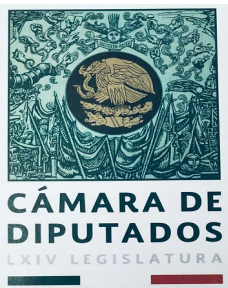
Con fecha 02 de octubre del 2019, la Comisión de Presupuesto turnó a las Comisiones Ordinarias, de acuerdo a su competencia, el Proyecto de Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2019 para su estudio, análisis y opinión.

En la Décima Reunión Ordinaria de la Comisión de Comunicaciones y Transportes, celebrada el 31 de octubre del 2019, se presentó al pleno de la misma, el Proyecto de Opinión de la Comisión de Comunicaciones y Transportes respecto al Proyecto de Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2020.

DESCRIPCIÓN DE LA INICIATIVA

El Proyecto de Presupuesto de Egresos para la Federación para el Ejercicio Fiscal 2020, en lo que corresponde al sector Comunicaciones y Transportes, respecto del Ejercicio Fiscal 2019 presenta una reducción del 18.3% (Dieciocho punto tres por ciento), tal y como se demuestra con el cuadro comparativo siguiente:

Dependencia concepto de gasto	PEF 2019 (Pesos)	PEF 2020 (Pesos)	Variación nominal (Pesos)
B Ramos Administrativos 09 Secretaría de Comunicaciones y Transportes	66,554,274,978	54,374,026,293	-12,180,248,685

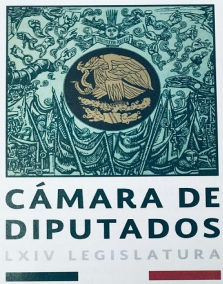


COMISIÓN DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES

OPINIÓN DE LA COMISIÓN DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES RESPECTO AL PROYECTO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA FEDERACIÓN 2020

En el proyecto de presupuesto ya no se contemplan nuevos proyectos de inversión Pública y Privada en aquello a lo que se refiere al Programa de Conservación Plurianual de la Red Federal de Carreteras. Sólo se van a continuar con los compromisos adquiridos con anterioridad, conforme a la tabla siguiente:

Proyecto de Asociación Público-Privada	Entidad Federativa	Monto total de inversión	Monto de inversión 2020	Pago Anual Estimado 2020
Libramiento de la carreta La Galarza-Amatitlanes	Puebla	1,053.2	0	94.1
Programa Asociación Público-Privada de Conservación Plurianual de la Red Federal de Carreteras (App Querétaro-San Luis Potosí)	Querétaro, Guanajuato y San Luis Potosí	1,976.1	0	558.4
Programa Asociación Público-Privada de Conservación Plurianual de la Red Federal de Carreteras (App Coatzacoalcos-Villahermosa)	Tabasco y Veracruz	2,246.3	0	543.1
Programa Asociación Público-Privada de Conservación Programa Asociación Público-Privada de Conservación Plurianual de la Red Federal de Carreteras (Matehuala-Salttillo) Periodo 2017-2027	Nuevo León	1710.0	67.3	513.2
Programa Asociación Público-Privada de Conservación Plurianual de la Red Federal de Carreteras (Pirámides-Tulancingo-Pachuca) Periodo 2017-2027	Estado de México e Hidalgo	2,172.3	0	452.6
Programa Asociación Público-Privada de Conservación Plurianual de la Red Federal de Carreteras (Saltillo-Monterrey-Nuevo Laredo) para el periodo 2017-2020	Coahuila y Nuevo León	2,337.0	134.6	589.7
Programa Asociación Público-Privada de Conservación Plurianual de la Red Federal de Carreteras (Texcoco-Zacatepec)	Estado de México, Tlaxcala y Puebla	1,470.1	0	511.1



COMISIÓN DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES

OPINIÓN DE LA COMISIÓN DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES RESPECTO AL PROYECTO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA FEDERACIÓN 2020

Programa Asociación Público-Privada de Conservación Plurianual de la Red Federal de Carreteras (Arriaga-Tapachula)	Chiapas	3,881.8	2,039.8	709.8
Programa Asociación Público-Privada de Conservación Plurianual de la Red Federal de Carreteras (Campeche-Mérida)	Campeche y Yucatán	1,884.9	464.2	419.0
Programa Asociación Público-Privada de Conservación Plurianual de la Red Federal de Carreteras (San Luis Potosí-Tamehuala)	San Luis Potosí	1,888.4	378.9	504.0
Programa Asociación Público-Privada de Conservación Plurianual de la Red Federal de Carreteras (Tampico-Ciudad Victoria)	Tamaulipas	2,095.7	1,081.8	324.4

En el caso de las “Previsiones Salariales y Económicas”, se aprecia otra reducción del Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2020, la cual asciende a la cantidad de \$ 1,147,283.00 (Un Millón Ciento Cuarenta y Siete Mil Doscientos Ochenta y Tres Pesos), tal y como se aprecia en los comparativos siguientes:

PEF 2019

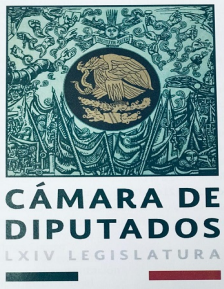
ANEXO 7. PREVISIONES SALARIALES Y ECONÓMICAS (pesos)

<i>Dependencia</i>	<i>Incremento a las percepciones</i>	<i>Creación de plazas</i>	<i>Otras medidas de carácter económico, laboral o contingente</i>	<i>Total</i>
SCT	163,194,138		81,796,473	244,990,611

Proyecto PEF 2020

ANEXO 7. PREVISIONES SALARIALES Y ECONÓMICAS (pesos)

<i>Dependencia</i>	<i>Incremento a las percepciones</i>	<i>Creación de plazas</i>	<i>Otras medidas de carácter económico, laboral o contingente</i>	<i>Total</i>
SCT	163,383,128		80,460,200	243,843,328



COMISIÓN DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES

OPINIÓN DE LA COMISIÓN DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES RESPECTO AL PROYECTO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA FEDERACIÓN 2020

En el rubro de “Erogaciones para el Desarrollo Integral de los Pueblos y Comunidades Indígenas”, se aprecia un aumento, al crearse el renglón de “Proyectos de construcción de carreteras alimentadoras y caminos rurales”, por un monto de \$255,500,000 (Doscientos Cincuenta y Cinco Millones, Quinientos Mil Pesos):

PEF 2019

ANEXO 10. EROGACIONES PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LOS PUEBLOS Y COMUNIDADES INDÍGENAS (pesos)

<i>Dependencia</i>	<i>Monto</i>
09 Comunicaciones y Transportes	2,531,750,002
Conservación de infraestructura de caminos rurales y carreteras alimentadoras	2,684,612,642
Estudios y proyectos de construcción de caminos rurales y carreteras alimentadoras	80,000,000

ANEXO 10. EROGACIONES PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LOS PUEBLOS Y COMUNIDADES INDÍGENAS (pesos)

<i>Dependencia</i>	<i>Monto</i>
09 Comunicaciones y Transportes	2,787,250,002
Proyectos de construcción de carreteras alimentadoras y caminos rurales	255,500,000
Conservación de infraestructura de caminos rurales y carreteras alimentadoras	2,451,750,002
Estudios y proyectos de construcción de caminos rurales y carreteras alimentadoras	80,000,000

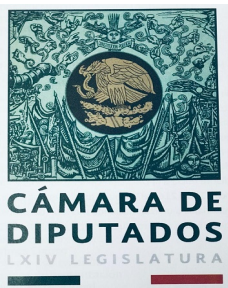
Otro punto que debemos resaltar del proyecto es el relativo al “Programa Especial Concurrente para el Desarrollo Rural Sustentable”, donde se aprecia otro aumento en el proyecto de Presupuesto:

PEF 2019

ANEXO 11. PROGRAMA ESPECIAL CONCURRENTENTE PARA EL DESARROLLO RURALSUSTENTABLE (millones de pesos)

Programa infraestructura en el medio rural	65,505.6
Comunicaciones y transportes	3,950.2
Infraestructura	3,950.2
Mantenimiento de Caminos Rurales	3,950.2

ANEXO 11. PROGRAMA ESPECIAL CONCURRENTENTE PARA EL DESARROLLO RURALSUSTENTABLE (millones de pesos)



COMISIÓN DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES

OPINIÓN DE LA COMISIÓN DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES RESPECTO AL PROYECTO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA FEDERACIÓN 2020

SCT

Programa infraestructura en el medio rural	67,661.9
Comunicaciones y transportes	4,337.6
Infraestructura	4,337.6

En lo que se refiere al “Programa de Ciencia, Tecnología e Innovación, vemos aumentos considerables:

PEF 2019

ANEXO 12. PROGRAMA DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN (pesos)

<i>Unidad Responsable</i>	<i>Recursos Fiscales</i>	<i>Recursos Propios</i>	<i>MONTO</i>
Comunicaciones y Transportes	183,735,945.0	0	183,735,945.0
Instituto Mexicano del Transporte	121,489,202.0	0	121,489,202.0
Agencia Espacial Mexicana	62,246,743.0	0	62,246,743.0

PROYECTO PEF 2020

ANEXO 12. PROGRAMA DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN (pesos)

<i>Unidad Responsable</i>	<i>Recursos Fiscales</i>	<i>Recursos Propios</i>	<i>MONTO</i>
SCT	203,559,273.0	0	203,559,273.0
Instituto Mexicano del Transporte	135,933,923.0	0	135,933,923.0
Agencia Espacial Mexicana	67,625,350.0	0	67,625,350.0

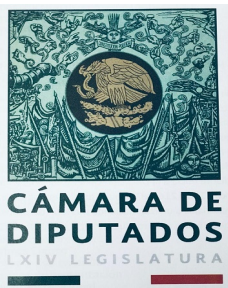
En el capítulo de “Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres” también hay un leve aumento:

PEF 2019

ANEXO 13. EROGACIONES PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES (pesos)

<i>Denominación</i>	<i>MONTO</i>
Definición, conducción y supervisión de la política de comunicaciones y transportes	5,277,953

PROYECTO PEF 2020



COMISIÓN DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES

OPINIÓN DE LA COMISIÓN DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES RESPECTO AL PROYECTO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA FEDERACIÓN 2020

ANEXO 13. EROGACIONES PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES (pesos)

SCT

<i>Denominación</i>	<i>MONTO</i>
Definición, conducción y supervisión de la política de comunicaciones y transportes	5,300,000

Por último, existe una considerable reducción en lo que toma a los recursos destinados a la adaptación y mitigación de los efectos del cambio climático:

PEF 2019

ANEXO 16. RECURSOS PARA LA ADAPTACIÓN Y MITIGACIÓN DE LOS EFECTOS DEL CAMBIO CLIMÁTICO (pesos)

<i>Denominación</i>	<i>MONTO</i>
Reconstrucción y Conservación de Carreteras	404,800,000

ANEXO 16. RECURSOS PARA LA ADAPTACIÓN Y MITIGACIÓN DE LOS EFECTOS DEL CAMBIO CLIMÁTICO (pesos)

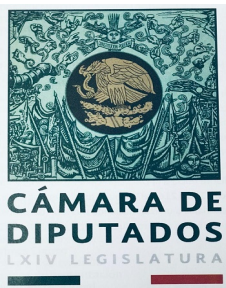
SCT

<i>Denominación</i>	<i>MONTO</i>
Reconstrucción y Conservación de Carreteras	192,476,010

CONSIDERACIONES DE LA COMISIÓN DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES

- I. Propuestas de Ampliaciones y/o Reducciones al Presupuesto del Sector.
 1. La Comisión de Comunicaciones y Transportes de la Cámara de Diputados considera que el proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2020 es menor al ejercido durante el año 2019.

Lo anterior ocurre en detrimento del sector, puesto que no habría los recursos necesarios para la debida operación de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes y no se daría cumplimiento a los proyectos de infraestructura ya en marcha desde hace años, como se ve en la disminución a los proyectos



COMISIÓN DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES

OPINIÓN DE LA COMISIÓN DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES RESPECTO AL PROYECTO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA FEDERACIÓN 2020

de asociación público-privados en el programa de mantenimiento a la red nacional de carreteras.

Apreciamos que en el proyecto se busca reorientar el gasto para beneficiar a las regiones del país con mayor índice de pobreza, ya que, con eso se podría detonar la economía de muchos mexicanos que están incomunicados y, con ello generar mayores empleos. La política presupuestal que propone el Ejecutivo Federal busca aumentar el mejoramiento y la modernización de las carreteras federales, pero lo hace sin generar los recursos suficientes para que se logre ese fin.

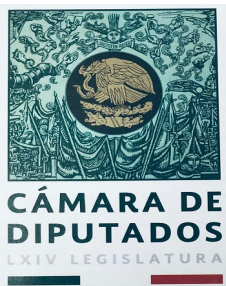
En ese mismo sentido debemos criticar el proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el año que viene en materia de ciencia y tecnología aplicadas al sector de las comunicaciones y transportes. Estimamos que una cosa va de la mano de la otra, si no hay recursos económicos destinados para detonar el desarrollo económico del país, ¿de qué sirve sólo darle insumos al área de la ciencia y tecnología, si lo que ellos produzcan no va a poder implementarse?

También es preocupante la disminución de recursos en materia de impacto ambiental. Es deber del Estado mexicano el hacer prevalecer los ecosistemas y de que, en materia de infraestructura, se cuide el medio ambiente. Para esa ardua labor se necesitan recursos de operación para que la Secretaría de Comunicaciones y Transportes realice las funciones que tiene señaladas en la Ley, y en los reglamentos de la materia.

De acuerdo con datos de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, del mes de enero al mes de agosto de este año, ha ejercido la cantidad de 37,435.5 millones de pesos, lo que representa un 33% (treinta y tres por ciento) menor al mismo periodo correspondiente al 2018.

Lo anterior se puede analizar respecto de las siguientes cifras comparativas:

Presupuesto (pesos)	2019	2020	Variación %
Secretaría de Comunicaciones y Transportes	66,554,274,978	54,374,026,293	-18.3
Conservación de Infraestructura Carretera	15,015,515,320	9,524,564,674	-36.6
Conservación y Estudios y Proyectos de Caminos Rurales y Carreteras Alimentadoras	8,020,321,835	7,355,500,007	-8.3



COMISIÓN DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES

OPINIÓN DE LA COMISIÓN DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES RESPECTO AL PROYECTO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA FEDERACIÓN 2020

Asimismo, lo podemos ver respecto de los proyectos que este gobierno ha considerado como eje fundamental de sus proyectos de infraestructura en materia de comunicaciones y transportes:

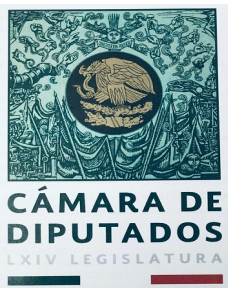
<i>Presupuesto (pesos)</i>	<i>2019</i>	<i>2020</i>	<i>Variación %</i>
Aeropuerto Internacional de Santa Lucía	15,000,000,000	5,372,242,103	-64.2
Tren Maya	5,820,000,000	2,500,000,000	-57
Ferrocarril del Istmo de Tehuantepec, S. A., de C. V	569,140,674	395,752,275	-30.5

En estos casos, la reducción de recursos al sector comunicaciones y transportes es considerable.

Hemos de señalar que es necesario que, dentro del Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2020, la Secretaría de Comunicaciones y Transportes deba obtener mayores recursos para atender el problema relacionado con la seguridad en carreteras, por ejemplo, de acuerdo con cifras del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, en lo que va de esta administración, se han reportado cerca de 9 mil robos al transporte de carga.

Por último, hemos visto que la reducción en el proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el 2020, en el rubro de conservación de la infraestructura carretera, tuvo una disminución de 11,3% (Once punto tres por ciento) en el programa de Conservación Periódica de Carreteras para el 2020, además, con base en cifras de dicho programa, 8 mil 928, de 40 mil 583 kilómetros se encuentran en malas condiciones, lo que representa el 22% (veintidós por ciento) de la longitud total de la Red Federal de Carreteras libres de peaje.

2. Esta Comisión de Comunicaciones y Transportes considera necesario incrementar el presupuesto asignado a la Secretaría del ramo; así como, para el programa de conservación de infraestructura carretera y de conservación y estudios y proyectos de caminos rurales y carreteras alimentadoras. Además, considerar mayores recursos para infraestructura en municipios.
 3. Según lo que establece el artículo de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, en su artículo 42, fracciones IV y V, es necesario que la Ley de Ingresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2020, se apruebe por ambas cámaras del Honorable Congreso de la Unión a más tardar el 31 de octubre del 2019, y el hecho es que, hasta la fecha eso no ha ocurrido, por lo que, atendiendo a la máxima de que para aprobar un gasto es necesario tener sancionado un ingreso, esta Comisión no tiene elementos suficientes para emitir una opinión.
- II. Propuestas de modificaciones al Proyecto de Decreto del Presupuesto para el Ejercicio Fiscal 2020.



COMISIÓN DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES

OPINIÓN DE LA COMISIÓN DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES RESPECTO AL PROYECTO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA FEDERACIÓN 2020

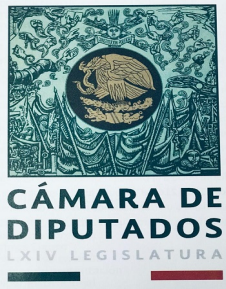
La Comisión de Comunicaciones y Transportes de la Cámara de Diputados presenta las siguientes propuestas de modificaciones al Proyecto de Decreto del Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2020:

1. Mediante oficio de fecha 22 de octubre del 2019, la Diputada **Fabiola Raquel Guadalupe Loya Hernández** hace la siguiente propuesta:

“Si bien en materia de infraestructura ferroviaria se propone la asignación de 3,680 millones de pesos para el **desarrollo de trenes de pasajeros y de carga** vemos que se desaglosan (*sic*) a proyectos como la línea 12 del Metro de la CDMX y el Ferrocarril del Istmo de Tehuantepec; por lo cual resulta indispensable hacer una revisión a los mismos junto al titular de la Dirección General de Desarrollo Ferroviario Multimodal con la finalidad de que exponga los alcances de los recursos proyectados en 2020 pues existen diversos proyectos que requieren de suficiencia presupuestal para su continuidad y no se encuentran puntualmente programados”, y es, en ese sentido que pide se solicite una comparecencia o reunión de trabajo para solicitar información, opinión o aclaración sobre asuntos que sean de la competencia de esos servidores públicos que llevan la ejecución del gasto o quienes diseñen institucionalmente los proyectos de presupuesto e implementen los recursos que anualmente se aprueban.

2. Mediante oficio TCS/109/LXIV/2019, de fecha 28 de octubre del 2019, la Diputada **Flora Tania Cruz Santos** remite su propuesta a esta Comisión de Comunicaciones y Transportes, donde pide “ASIGNAR RECURSOS PARA EL PROYECTO DE INVERSIÓN ACCESO A LA API COATZACOALCOS”, el cual, dice, se encuentra en la sección de “Programas y Proyectos de Inversión para el Presupuesto de Egresos de la Federación 2020, bajo la clave de proyectos SIN asignación de recursos para 2020, con clave 03096500017, con un costo total de \$921,873,246.00 (Novecientos Veintiún Millones, Ochocientos Setenta y Tres Mil Doscientos Cuarenta y Seis pesos), de los cuales \$452,047,640.00 (Cuatrocientos Cincuenta y Dos Millones, Cuarenta y Siete Mil Seiscientos Cuarenta pesos) ya han sido ejercidos para el inicio del proyecto, lo cual ocurrió en el año 2004, restando \$469,825,606.00 (Cuatrocientos Sesenta y Nueve Millones, Ochocientos Veinticinco Mil Seiscientos Seis pesos) para concluir la obra. En este sentido, menciona que \$262,687,747.00 (Doscientos Sesenta y Dos Millones, Seiscientos Ochenta y Siete Mil Setecientos Cuarenta y Siete pesos) es una cantidad señalada como flujo para el año 2020, siendo la propuesta de la legisladora que, dicho monto se incorpore al apartado de la Dirección General de Carreteras, dependiente del Centro SCT Veracruz, para finalizar la obra.

La misma legisladora pide “ASIGNAR RECURSOS PARA EL PROYECTO DE INVERSIÓN DE INFRAESTRUCTURA PORTUARIA EN LA LAGUNA DE PAJARITOS, ETAPA 2”, donde menciona que el proyecto corresponde a la ampliación del puerto, donde se construirá un muelle de 130 metros; 130 ml de



COMISIÓN DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES

OPINIÓN DE LA COMISIÓN DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES RESPECTO AL PROYECTO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA FEDERACIÓN 2020

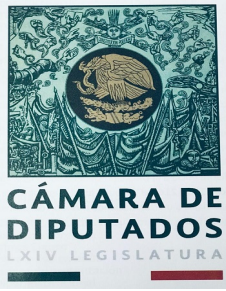
tablestacado para talud; 500,000 m³ de dragado de construcción; 8 has de terraplén, patios para maniobras y manejo de mercancía múltiple, entre otras cosas. Señala que la cuenta del proyecto es 1409J3F0006, en los proyectos de inversión de la API Coatzacoalcos, SIN recursos asignados para el 2020 y con un monto ejercido en años anteriores de \$519,093,273.00 (Quinientos Diecinueve Millones, Noventa y Tres Mil Doscientos Setenta y Tres pesos), y restando para concluir la obra la cantidad de \$67,319,804.00 (Sesenta y Siete Millones, Trescientos Diecinueve Mil Ochocientos Cuatro pesos), los cuales pide se incluyan en la presente opinión.

3. Mediante correos electrónicos, ambos recibidos con fecha 28 de octubre del 2019, se recibieron las propuestas de los legisladores:

a) El Diputado **Arturo Roberto Hernández Tapia** señala que, en el **Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024, EJE DE ECONOMIA**, establece entre sus **objetivos, impulsar** la “Construcción de caminos rurales”, asimismo, menciona que en el Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2019, en el decreto publicado en el *Diario Oficial de la Federación*, se señala que, para la **Construcción de caminos rurales, se asignó presupuesto al Ramo 09** Comunicaciones y Transportes, por un total de 2,764,612,642 pesos. De la misma manera, menciona que para la “Conservación de infraestructura de caminos rurales y carreteras alimentadoras# se asignó \$2,684,612,642 (ANEXO 10), lo que, dice, detona la economía y genera empleos en los estados en los que se impulsara. Por lo tanto, **propone se asigne más presupuesto a este ramo a fin de impulsar los caminos rurales en los demás estados de la Republica, así como el mantenimiento y construcción de carreteras.**

b) La Diputada Rosa María Bayardo Cabrera menciona que

- Es prioritario invertir en recursos materiales en la Dirección Federal de Autotransporte Federal de la SCT, que ayuden a consolidar la implementación de la NOM-012-SCT-2-2017 en cuanto a pesos y dimensiones máximos con los que pueden circular los vehículos de autotransporte que transitan en las carreteras y autopistas de jurisdicción federal. Es por ello que se debe invertir en arcos y escáner 3D, y cualquier otra herramienta tecnológica que coadyuve a la mejor implementación de esa norma que a falta de personal para verificar, complementen la supervisión en el cumplimiento de la norma.
- Se debe invertir en recursos humanos y recursos materiales, para recuperar el control en las aduanas del país, hacerlas más eficientes, disminuir los tiempos de espera. Esto en consonancia con tener algunos de los puertos más importantes de Latinoamérica.



COMISIÓN DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES

OPINIÓN DE LA COMISIÓN DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES RESPECTO AL PROYECTO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA FEDERACIÓN 2020

Por todo lo anterior, esta Comisión de Comunicaciones y Transportes emite la siguiente:

OPINIÓN

PRIMERO. Esta Comisión de Comunicaciones y Transportes considera que, el Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2020 cumple, de manera general, con lo dispuesto por el artículo 41 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria.

SEGUNDO. La Comisión de Comunicaciones y Transportes de la Cámara de Diputados del Honorable Congreso de la Unión de la LXIV Legislatura, considera que, para dar cabal cumplimiento a los fines del Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024, así como al Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal del 2020, en el sector Comunicaciones y Transportes, es necesario tomar en cuenta los planteamientos y propuestas vertidas en la presente Opinión.

TERCERO. Remítase la presente Opinión a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública de la Cámara de Diputados del Honorable Congreso de la Unión de la LXIV Legislatura

ASÍ SE ACORDÓ Y VOTÓ EN SESIÓN PLENARIA DE LA COMISIÓN DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES EN EL PALACIO LEGISLATIVO DE SAN LÁZARO, A 31 DE OCTUBRE DEL 2019.

LA COMISIÓN DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS DEL HONORABLE CONGRESO DE LA UNIÓN

DIP. VÍCTOR MANUEL PÉREZ DÍAZ
Presidente.

FORMATO 2
PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS 2020. PROPUESTAS DE MODIFICACIÓN

COMISIÓN DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES

AMPLIACIÓN SOLICITADA

CLAVE PRESUPUESTARIA	PROGRAMA PRESUPUESTARIO (PP) (En caso de que aplique)	UNIDAD RESPONSABLE (UR)	MONTO EN PPEF 2020 (PESOS)	AMPLIACIÓN SOLICITADA (MONTO EN PESOS)
No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica
No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica
TOTAL			0.0	0.0

JUSTIFICACIÓN DE LA AMPLIACIÓN

--

REDUCCIÓN SOLICITADA (FUENTE DE INGRESO PARA COMPENSAR LA AMPLIACIÓN)

CLAVE PRESUPUESTARIA	PROGRAMA PRESUPUESTARIO (PP) (En caso de que aplique)	UNIDAD RESPONSABLE (UR)	MONTO EN PPEF 2020 (PESOS)	REDUCCIÓN SOLICITADA (MONTO EN PESOS)
No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica
No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica
TOTAL			0.0	0.0

JUSTIFICACIÓN DE LA REDUCCIÓN

--

NOTA: La diferencia entre el total de Ampliación solicitada y Reducción solicitada deberá ser igual a 0 (cero).

FORMATO 3

MODIFICACIONES A LA REDACCIÓN DEL DECRETO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS 2020

DICE	DEBE DECIR	JUSTIFICACIÓN
No aplica	No aplica	No aplica



COMISIÓN DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES

OPINIÓN DE LA COMISIÓN DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES RESPECTO AL PROYECTO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA FEDERACIÓN 2020

Por todo lo anterior, esta Comisión de Comunicaciones y Transportes emite la siguiente:

OPINIÓN

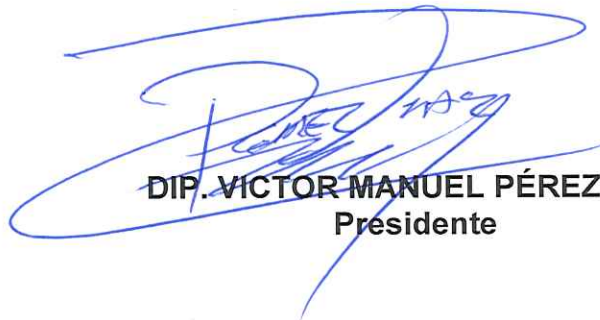
PRIMERO. Esta Comisión de Comunicaciones y Transportes considera que, el Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2020 cumple, de manera general, con lo dispuesto por el artículo 41 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria.

SEGUNDO. La Comisión de Comunicaciones y Transportes de la Cámara de Diputados del Honorable Congreso de la Unión de la LXIV Legislatura, considera que, para dar cabal cumplimiento a los fines del Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024, así como al Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal del 2020, en el sector Comunicaciones y Transportes, es necesario tomar en cuenta los planteamientos y propuestas vertidas en la presente Opinión.

TERCERO. Remítase la presente Opinión a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública de la Cámara de Diputados del Honorable Congreso de la Unión de la LXIV Legislatura

ASÍ SE ACORDÓ Y VOTÓ EN SESIÓN PLENARIA DE LA COMISIÓN DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES EN EL PALACIO LEGISLATIVO DE SAN LÁZARO, A 31 DE OCTUBRE DEL 2019.

LA COMISIÓN DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS DEL HONORABLE CONGRESO DE LA UNIÓN



DIP. VÍCTOR MANUEL PÉREZ DÍAZ
Presidente



COMISIÓN DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES

OPINIÓN DE LA COMISIÓN DE COMUNICACIONES Y
TRANSPORTES RESPECTO AL PROYECTO DE PRESUPUESTO
DE EGRESOS DE LA FEDERACIÓN 2020

DIP. ADRIANA AGUILAR VÁZQUEZ
Secretaria

DIP. FRANCISCO JAVIER
BORREGO ADAME
Secretario

DIP. TERESA BURELO CORTAZAR
Secretaria

DIP. JUANA CARRILLO LUNA
Secretaria

DIP. JESÚS DE LOS ÁNGELES
POOL MOO
Secretario

DIP. ROSA MARÍA BAYARDO
CABRERA
Secretaria

DIP. FRANCISCO JAVIER
LUÉVANO NÚÑEZ
Secretario

DIP. CARLOS ELHIER CINTA
RODRÍGUEZ
Secretario

DIP. PABLO GUILLERMO ANGULO
BRICEÑO
Secretario

DIP. JOSÉ LUIS GARCÍA
DUQUE
Secretario

DIP. EMILIO MANZANILLA TÉLLEZ
Secretario

DIP. HIGINIO DEL TORO
PÉREZ
Secretario



COMISIÓN DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES

OPINIÓN DE LA COMISIÓN DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES RESPECTO AL PROYECTO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA FEDERACIÓN 2020

**DIP. NORMA AZUCENA
RODRÍGUEZ ZAMORA**
Secretaria

**DIP. BRASIL ALBERTO
ACOSTA PEÑA**
Integrante

**DIP. JESÚS SERGIO ALCÁNTARA
NÚÑEZ**
Integrante

DIP. FLORA TANIA CRUZ SANTOS
Integrante

**DIP. LUIS JAVIER ALEGRE
SALAZAR**
Integrante

**DIP. ROSALINDA DOMÍNGUEZ
FLORES**
Integrante

**DIP. ANTONIA NATIVIDAD DÍAZ
JIMÉNEZ**
Integrante

DIP. LUCÍA FLORES OLIVO
Integrante

**DIP. ERIKA MARIANA ROSAS
URIBE**
Integrante

**DIP. SANTIAGO GONZÁLEZ
SOTO**
Integrante

DIP. JUANITÁ GUERRA MENA
Integrante

**DIP. YOLANDA GUERRERO
BARRERA**
Integrante



COMISIÓN DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES

OPINIÓN DE LA COMISIÓN DE COMUNICACIONES Y
TRANSPORTES RESPECTO AL PROYECTO DE PRESUPUESTO
DE EGRESOS DE LA FEDERACIÓN 2020



DIP. ARTURO ROBERTO
HERNÁNDEZ TAPIA
Integrante

DIP. FABIOLA RAQUEL
GUADALUPE LOYA
HERNÁNDEZ
Integrante

DIP. JUAN MARTÍNEZ FLORES
Integrante



DIP. MARÍA DEL ROSARIO
MERLIN GARCÍA
Integrante



DIP. EMMANUEL REYES
CARMONA
Integrante

DIP. CARLOS SANCHEZ
BARRIOS
Integrante

DIP. JOSÉ ISABEL TREJO REYES
Integrante



DIP. CLAUDIA VALERIA
YAÑEZ CENTENO Y
CABRERA
Integrante

DIP. EDUARDO ZARZOSA SÁNCHEZ
Integrante